

## **FUENTES DE INGRESO.**

1. Pago único por el servicio realizado.  
Realizar el pago con la confirmación de la reserva de cita para pasar la inspección. .
2. Primas por suscripción para disponer de notificaciones con la caducidad de la de inspección técnica de los vehículos.
3. Comisión a los talleres concertados por llevar los coches rechazados en la itv para subsanar los fallos previa conformidad de los clientes.
4. Precios dinámicos con posibilidad de descuentos y promociones para los clientes con suscripción.  
Ofertas para los clientes con más de un vehículo, y ofertas por fidelización.